

QUINTO DOMINGO DE ENERO DE 1933

HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

10 ejemplares semanales © 13 al año
50 ejemplares semanales © 1,25 cada semana

NUM.
887

AÑO
XIX

SANTORAL

| | | |
|--------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dom. | 29 | † 4.º Después de la Epifanía. San Francisco de Sales, Valerio y Constancio, obs. |
| Lun. | 30 | San Félix papa, Martina, Hipólito y Feliciano, mr. |
| Mart. | 31 | San Pedro Nolasco, Cirio, Juan y Víctor, mrs. |
| Miérc. | 1 | Santa Brígida, Ignacio y Severo, obs. |
| Juev. | 2 | La Purificación de la Santísima Virgen, Cornelio, Fortunato y Cándido, mrs. Cuarto Creciente a las 7.56 a. m. |
| Viern. | 3 | San Blas ob. y mr., Sinfronio, Hipólito y comp. mr. |
| Sáb. | 4 | San Andres, Corsino y Gilberto pbro. |

CORTE DE LA DIVINA PASTORA

El sábado día 4, corresponde obsequiar a María Santísima, Pastora de las almas, al Coro 2 del que es Celadora la Señora Angelina G. de Carazo. En este día las personas que pertenecen a los Coros de la «Corte de la Divina Pastora» vuelven otra vez a obsequiar a la Virgen Santísima con Misa cantada a las 7 en el altar de la Capilla de la Divina Pastora de la Iglesia de San Francisco, y a las 6 p. m. rosario, visita y canto de la salve.—María Santísima es: «Refugio en los peligros, solaz de atribulados y socorro de necesitados y desvalidos.» (Bernardino de Bustos).

Domingo IV después de la Epifanía

Evangelio según San Mateo.—Cap. VIII

En aquel tiempo: Entró Jesús en una barca acompañado de sus discípulos. Y he aquí que se levantó una tempestad tan recia en el mar, que las hondas cubrían la barca. Jesús dormía. Y acercándose a El sus discípulos le despertaron diciendo: «¡Señor, sávanos que perecemos! Díceles Jesús: ¿De qué teméis, hombres de poca fe? Entonces puesto en pie, mandó a los vientos y al mar que se apaciguaran. Y siguióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decían: ¿Quién es Este que los vientos y el mar le obedecen?

APLICACION MORAL

No hay cosa que más ofenda a quien de tantos modos quiere conquistar nuestros corazones y nuestras inteligencias, que la duda y la desconfianza. Dudar de la eterna Sabiduría o del eterno Amor, suponer que puede haber engaño en las afirmaciones divinas, o que puede fallar el poder de Dios, es blasfe-

mar de ambos. Y esas dudas brotan quizá en el espíritu de muchos cuando ante el peligro o la dificultad surgida, se figuran que Dios está dormido, porque no tiene las prisas que ellos tienen, porque las olas se encrespan y la tempestad ruje y el enemigo prevalece y el tiempo pasa y no ven intervenir la Potencia que

ansiosamente reclaman. Es el hombre pequeño que quiere medirlo todo por su pequeñez y por la estrechez del tiempo en que vive y de los planes que concibe. Y si dentro de esos límites arbitrariamente fijados por nosotros, Dios no acude, ya nos figuramos que duerme, sin ocuparse poco ni mucho de nuestra situación. Algo más peligrosas son esas tempestades del espíritu que revuelven nuestro interior, que las tempestades del mar, que agitan sus aguas. ¡Cuántos son los que naufragan en ellas, culpando a la Divina Providencia de haberlos abandonado!

Abréis oído lamentarse a muchos de que perdieron la fe, de que ya no pueden creer porque encuentran dificultades insolubles y esto en cosas y en situaciones en las que ántes no veían sino luz y claridad, y sobre las que viven en plena luz y sosiego espiritual millares y millares de creyentes, sin más razón que la palabra de Jesucristo y la de la Iglesia en las que descansan totalmente! Son naufragos del espíritu, ciegos del alma que se desentienden de El o reclaman con derecho su ayuda y su luz, como quien se queja de injustificado abandono.

Nosotros, más aún que los sencillos pescadores de Galilea, comemos esa deslealtad interior, de la que se lamenta el Señor, si después de veinte siglos, durante los cuales hemos visto zozobrar la Iglesia y surgir siempre salva y floreciente, echásemos a temblar y fuésemos juguete de las dudas, porque en nuestro tiempo viésemos envalentados los enemigos y combatida la obra de Dios. Es el milagro permanente de la historia del Cristianismo, providencialmente puesto ante los ojos de todas las generaciones. Jesús está embarcado en la nave de Pedro y no puede naufragar, aunque sí puede ser batida por el oleaje y por las pasiones de los hombres y la astucia de los demonios. Tiene la palabra de su Divino Fundador y pasará el cielo y la tierra pero su palabra no faltará. Interviene siempre en el momento oportuno y reproduce el milagro. Los vientos se abaten, el mar queda en silencio, luce el sol de la verdad y los creyentes continúan triunfales su viaje hacia la eternidad, donde reina el respeto y la calma inalterables.

| La Purificación de Nuestra Señora | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Si de toda culpa Preservada fuisteis, ¿Quién purificaros Os ordena, oh Virgen?</p> <p>¿Cómo Vos, Señora, Que ignoráis el crimen, Acudís al templo Que de mancha os libre?</p> <p>Pero Vos, sin duda Añadir quisisteis</p> |  | <p>A virtudes tantas La de ser humilde.</p> <p>¡Oh misterio augusto Que a los hombres dices que humillarse debe Quién al cielo aspire!</p> <p>Salve, Madre hermosa, Salve por la prueba Salve dulce Virgen, Que de humilde disteis.</p> |

La remoción de los peligros fílmicos

El autor de este estudio pone la principal atracción de las películas cinematográficas en «el placer estético que se percibe de semejantes producciones artísticas y en la innata curiosidad que los hombres tenemos de contemplar nuestras múltiples acciones representadas en la pantalla por hábiles artistas. Otros, sin embargo, acuden a los cines para pasar un rato divertido, especialmente cuando se proyectan comedias. Los más de los espectadores jóvenes afluyen hacia semejantes espectáculos estimulados por la curiosidad de *conocer la vida y sus misterios*, como ellos mismos suelen decir con aire petulante y estúpido».

A estas tendencias corresponde el empeño de los empresarios del cine de satisfacer a todos, para ganarlos a todos con la casi única mira de cuantiosos lucros.

«Pero cabe preguntar aquí, ahora, ¿procuran dichos estudios la producción de películas que en nada zahieran las buenas costumbres y que no vulneren los sagrados derechos del hogar? ¿Se procura por lo menos que las escenas de la vida proyectadas a través de la pantalla no sean poderoso incentivo de las pasiones bajas del hombre? ¿Se ha mostrado empeño en que los cines no se conviertan en escuela del vicio y del crimen?»

«¿Cuál es la presente moralidad de los cines? Si juzgamos por los hechos históricos de reciente fecha que han ido publicando los periódicos de diferentes colores políticos y diversos matices sociales en Norte América, Europa y Asia, tenemos, con excepción honrosa de unas cuantas películas educacionales y científicas, que hay que decir que el 90 por 100, o para hablar con más exactitud, el 95 por 100 de las producciones, gran parte de ellas norteamericanas, son perversamente inmorales y obscenas. ¿Casos? En 1928, 1929 y 1930 diferentes naciones de Europa, como Irlanda, Francia, Alemania, y con ellas Canadá, Australia y Japón, para decir solamente algunas, han sido razonablemente rigurosas en no solamente cortar las partes más peligrosas y obscenas sino también en rechazar enteramente, y el 95 por 100



de esas películas rechazadas como pornográficas han sido de los diferentes estudios de Hollywood, en California (Estados Unidos de Norte América).

Las intenciones de los productores fílmicos las reduce a tres categorías: Primera, la de los empresarios que no pretenden casi ninguna otra cosa sino la ganancia, el excesivo lucro; para tales empresarios lo mismo da que las películas sean morales o no, como les rindan exorbitantes sumas de dinero.

Segunda intención; es la ambición de la popularidad fílmica, cuál sea el cine más popular del año, cuál sea la película no precisamente más artística sino la más concurrida; pues muchas veces las películas, que según testimonio de gente perita en tales asuntos, son de verdadero valor estético, se hallan poco concurridas. Para eso excitan la curiosidad así del sexo como de los «detectives».

«Tercera intención y quizá la más perversa, tanto más cuanto que es la acariciada por los autores de los argumentos cinematográficos, es la de exhibir argumentos excitantes, chocantes y superlativamente pornográficos, con el propósito exclusivo de producir películas sensacionalmente inmorales y rematadamente perversas y disolventes». Esta clase de películas son las que poco a poco van embotando los sentidos y el sentimiento de lo honesto y moral, y al fin logran que las gentes acostumbradas a tales espectáculos apenas si prestan atención a lo más extremado de cuantas exhibiciones obscenas se han podido hacer.

De suerte que si las producciones cinematográficas en un 90 por 100 son perversamente inmorales, ya que en su creación o no se tiene en cuenta más que el negocio, o la popularidad o lo que es más grave, impera una intención perversa de desmoralizar, bien se puede apreciar cuántos estragos causará la representación cinematográfica en nuestras ciudades, ya que las empresas teatrales que buscan casi exclusivamente el negocio, ponen en la pantalla de lo que las empresas productoras les mandan.


HOJAS DE CATECISMO

Existencia de Dios

¿Para qué son los artículos de

EXPLICACION

¿Cuántos dioses hay? Uno solamente.
¿Es cierto que hay Dios? Sí; el cielo, la tierra y todas las cosas dan testimonio de El.

¿Podrías darme alguna prueba? Así como un reloj prueba que ha habido un relojero que lo ha hecho: así como una casa prueba que ha habido un artífice que la ha fabricado: así este mundo, en el que reina un orden tan constante y admirable, prueba que hay un Ser Supremo que lo ha creado.

La diversidad de estados ¿no arguye algo contra la existencia de Dios? No; pues en ese aparente desorden, se advierte el orden mas admirable, que comprueba la existencia de Dios.

Explicame esta doctrina.—Si todos en el mundo fueran ricos, nadie querría ocuparse en oficios mecánicos y penosos; si todos pobres, no habría quien cultivara las ciencias y se ocupara del gobierno de la sociedad; pero habiendo pobres, que por la necesidad se

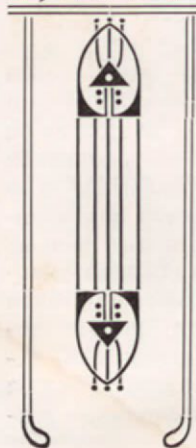
la fé? Para dar noticia distinta de Dios Nuestro Señor y de Jesucristo nuestro Redentor.

ocupan de oficios humildes, y ricos, que puedan dedicarse al estudio, Dios provee a la vida de la sociedad.

Y la prosperidad de los malos, así como las tribulaciones de los buenos ¿no dicen algo contra la existencia de Dios? Tampoco: Dios infinitamente justo y bueno, todo lo dispone para el bien de sus escogidos. Permite esas tribulaciones en los buenos para purificarlos, para probarlos y así adquieran méritos de vida eterna: mientras que las prosperidades de los malos, pueden ser para ellos el mayor de los castigos.

¿Y en donde está Dios? En todas partes; por esencia, presencia y potencia.

¿Pues a Dios nadie le ha visto?—Con los ojos corporales nadie le ha visto, ni es posible, porque es espíritu puro; mas con los de la inteligencia se le ve en todas partes; como vemos el alma en sus operaciones, como admiramos el talento en sus manifestaciones.

EJEMPLO

Discutiendo Napoleón I en Santa Elena, con uno de sus generales, que le habían seguido al destierro, el cual negaba la existencia de Dios, porque no le había visto, le hizo este discurso: ¿Creéis vos en mi talento? Sin duda, vos mismo le habéis admirado y aplaudido; sin embargo, ¿habéis visto el talento? ¿Puede acaso verse? ¿Pues cómo creéis que existe, si no lo habéis visto? A lo que contestó el general: No he visto el talento, pero he visto sus efectos, y estos me llevan al conocimiento de la causa; en el campo de batalla, he admirado lo vasto de vuestros planes, la oportunidad de las órdenes que nos han llevado a la victoria. Pues si mis victorias, replicó Napoleón, os hacen creer en mi talento, los prodigios de la Omnipotencia, en cuya comparación nada son todas mis maniobras, me llevan a mí al conocimiento de una inteligencia infinita, de un Ser Supremo, que es Dios.

Prefecciones de Dios

¿Quién es Dios? Es una cosa la más excelente y admirable que se puede decir y pen-

sar; un Señor infinitamente bueno, poderoso, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas.

EXPLICACION

¿Cuál es la esencia de Dios? El ser por sí mismo, ser esencialmente, por lo tanto eterno, inmutable, que no ha tenido principio ni tendrá fin.

¿Por qué dices «que es una cosa la más excelente y admirable?» Porque es sobre todo cuanto se puede decir y pensar; posee todas las perfecciones y todas en grado infinito.

¿Por qué dices «que es un Señor?» Porque El solo lo es absolutamente, Dueño, Soberano de cuanto existe, que El ha creado con su Omnipotencia y conserva con su Providencia.

¿Qué quiere decir que es «infinitamente bueno?» Que es esencialmente la misma bondad; quiere el bien de todas las criaturas y las hace innumerables beneficios.

¿Qué significa «Todopoderoso?» Que

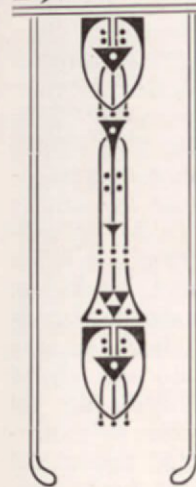
Dios puede con su Omnipotencia, todo lo que quiere su voluntad.

¿Cómo es «infinitamente sabio?» Porque con un acto simplicísimo todo lo tiene presente, y todo lo dispone sabiamente, en número, peso y medida.

¿Por qué dices «infinitamente justo?» Porque da a cada uno lo suyo, y no puede menos de castigar todo pecado y desorden, así como de recompensar toda virtud.

¿Por qué dices que «es principio y fin de todas las cosas?» Porque todas las criaturas son obra de sus manos, y todo lo ha creado para su gloria, fin último de toda la creación.

¿Qué fruto práctico hemos de sacar de lo dicho? El de andar siempre en la presencia de Dios; amándolo por su bondad e infinitas perfecciones, y temiéndole por su inefable justicia.

EJEMPLO

Un pobre, cubierto de úlceras y llagas desagrables, estaba pidiendo a la puerta de un templo. Un sacerdote, compadeciéndose de él, le saludó diciendo: El Señor te conceda días más felices. A lo que contestó el pobre—que jamás había tenido días malos, que se consideraba feliz y dichoso, puesto que todo le sucedía como el quería. El sacerdote no pudiendo comprender cómo reducido a tal miseria se tenía por feliz, le pidió explicaciones. El pobre, instruido por el Espíritu Santo, le dió esta sublime lección: Yo estoy convencido de que todo en este mundo viene de Dios; El me ama infinitamente y todo lo dispone para mi bien. Este pensamiento me ha unido estrechamente a Dios y esta unión constituye mi felicidad. Si el frío y el calor me incomodan alabo a Dios que me lo envía; si las enfermedades me atormentan o los hombres me persiguen, estoy contento; porque Dios *todo lo hace bien*, todo lo dispone para mi bien.



EL MATRIMONIO

Explicación dialogada de la Encíclica "CASTI CONNUBII"

¿Cuál es la causa del matrimonio?

La primera causa es Dios que lo instituyó en el paraíso; es la causa creadora de la institución, que lo es de derecho natural y divino. La causa fundamental o potencial es la diferenciación de los sexos en el ser humano, que produce la inclinación natural de uno al otro para los fines de mutuo auxilio y de la propagación de la especie. La causa inmediata es el consentimiento o determinación de la voluntad de los contrayentes, que convienen en particular en constituir la sociedad conyugal.

¿Puede decirse que el matrimonio es un contrato?

Sí; aunque mejor diríamos que es efecto de un contrato. Considerado en su naturaleza íntima, el matrimonio es un lazo, un vínculo, una atadura de carácter moral, profunda y total entre los desposados; y este lazo o atadura es producida por la libertad de los contrayentes que pactan el matrimonio, es decir, contratan el vínculo, resuelven libremente unirse. Así, dice Santo Tomás, quien hace el matrimonio es el consentimiento; porque el matrimonio da potestad recíproca a los cónyuges sobre sus cuerpos, y esto no puede hacerse sin el libre consentimiento, por cuanto no se dispone de lo de otro sin que éste consienta. De modo que el matrimonio, «al hacerse», es un contrato: «hecho ya», es un vínculo.

¿Así debemos reconocer dos causas del matrimonio, Dios y los contrayentes?

Así es: Dios como causa general; los contrayentes, como causa particular de tal matrimonio determinado: [Mas aunque el matrimonio sea de

institución divina por su misma naturaleza, con todo, la voluntad humana tiene también en él su parte, y por cierto nobilísima, porque todo matrimonio, en cuanto es unión conyugal entre un determinado hombre y una determinada mujer, no se realiza sin el libre consentimiento de ambos esposos; y este acto libre de la voluntad, por el cual una y otra parte entrega y acepta el derecho propio del matrimonio, es tan necesario para la constitución del verdadero matrimonio que «ninguna potestad humana lo puede suplir»]

Entonces, si el matrimonio nace de un pacto o contrato, y son los contrayentes los que pactan, ¿podrán poner condiciones a su pacto como sucede en otros?

De ninguna manera, si se trata de pactos contrarios a las leyes fundamentales del matrimonio, tal como Dios lo constituyó; de modo que la validez de este contrato, y por lo mismo del matrimonio, depende de las leyes divinas; (Es cierto que esta libertad no da más atribuciones a los cónyuges que las de determinarse o no a contraer matrimonio, y a contraerlo precisamente con tal o cual persona; pero está totalmente fuera de los límites de la libertad del hombre, la naturaleza del matrimonio; de tal suerte que, si alguien ha contraído ya matrimonio, se halla sujeto a sus leyes y propiedades esenciales, y así el Angélico Doctor, tratando de la fidelidad y de la prole, dice: «Estas nacen en el matrimonio en virtud del mismo pacto conyugal, de tal manera que, si se llegase a expresar en el consentimiento, causa del matrimonio, algo que les fuere contrario, no habría matrimonio»)

Y ¿no podríamos decir que una de las causas del matrimonio es el amor de los que lo contraen?

El amor no es la causa del matrimonio, sino, tal vez, la causa del consentimiento que produce el matrimonio; y en este sentido podríamos llamarle causa remota del mismo. No quita esto la necesidad de que se contraiga el matrimonio bajo los auspicios del amor; ya porque todo otro móvil sería bastardo, ya porque el amor es el máximo unitivo de espíritus, ya también porque sin él no podrían llenarse debidamente los fines del matrimonio; (Por obra, pues, del matrimonio se juntan y funden las almas aún antes y más estrechamente que los cuerpos, y esto no con un afecto pasajero de los sentidos o del espíritu, sino con una determinación firme y deliberada de las voluntades, y de esta unión de las almas surge, porque Dios así lo ha establecido, el sagrado e inviolable vínculo conyugal).

¿Puede confundirse este amor racional de los contrayentes con el instinto sexual?

De ninguna manera, a pesar de que no han faltado positivistas que han identificado el amor humano, noble y racional, con el amor instintivo de los irracionales. Ni aún puede confundirse con el amor que produce las uniones libres entre hombre y mujer: (Tal es y tan singular la naturaleza propia de este contrato, que en virtud de ella se distingue totalmente, así de los ayuntamientos propios de las bestias que, privadas de razón y voluntad libre, se gobiernan únicamente por el instinto ciego de su naturaleza como de aquellas uniones libres de los hombres que carecen de todo vínculo verdadero y honesto de las voluntades, y están destituidos de todo derecho para la vida doméstica.)

Si el matrimonio, como tal y no en cuanto depende de la voluntad de los que lo contraen, viene regulado por las leyes de su institución ¿luego deberá haber en la sociedad humana quien vigile y urja su observancia?

Claro que sí, y esta es la razón de la intervención de la autoridad eclesiástica, y de la autoridad civil y en lo que a ésta atañe, en la regulación de los matrimonios; y esta puede ser así mismo una de las razones que hayan movido al Papa a proclamar tan solemnemente en su Encíclica, la exigencias de esta ley constitucional del matrimonio, contra las doctrinas y prácticas abominables que en nuestros días se precorizan, con desdoro de esta institución fundamental de la sociedad: (De lo dicho se desprende que la autoridad legítima tiene el derecho y por lo tanto el deber de reprimir las uniones torpes que se oponen a la razón y a la naturaleza, impedir las y castigarlas).

Si el hombre viene obligado por ley de naturaleza a respetar las leyes que regulan el matrimonio, ¿viene también por la misma ley obligado a contraerlo?

No; antes al contrario, porque por ley misma de la naturaleza es el hombre libre de disponer de sí mismo en el estado a que Dios le llame o a que se sienta inclinado: (Como quiera que se trata de asunto que fluye de la naturaleza misma del hombre, no es menor la certidumbre con que consta lo que claramente advirtió Nuestro predecesor, de santa memoria, León XIII: «No hay duda de que, para elegir el género de vida, está en el arbitrio y voluntad propia una de las dos cosas: o seguir el consejo de guardar la virginidad dado por Jesucristo, u obligarse con el vínculo matrimonial. Ninguna ley humana puede privar al hombre del derecho natural y originario de casarse, ni circunscribir en manera alguna la razón principal de las nupcias, establecida por Dios desde el principio: Creced y multiplicaos»).



De la vida de Roosevelt

Se cuenta del nuevo presidente de Estados Unidos, Roosevelt, para decir su fuerza de voluntad, que en 1921, cuando contaba treinta y nueve años, a consecuencia de haber tomado un baño frío hallándose sudoroso, sufrió un ataque de parálisis a las piernas. Llevado a la Facultad de Nueva York, los médicos le declararon sin cura.

Roosevelt no se rindió. Resignado a las muletas, continuó su vida activa, consultando sin cesar a todos los especialistas. Necesitaba su curación, y por su salud se hallaba dispuesto a reñir la más grande batalla de su vida.

En 1924 oyó hablar del balneario Warm Springs, como muy propio para su enfermedad. Allí fué. Cifiendo un cinturón de los de salvamento, pasaba largas horas en el agua a una temperatura de 40 grados, moviendo lentamente sus piernas. Los músculos fueron recobrando su elasticidad y su fuerza, y un año después Roosevelt abandonaba las muletas para cambiarlas por un bastón, y poco más tarde podía montar a caballo.

La primera Misa de un judío

Son tantas las conversiones entre miembros de las sectas protestantes, que muchas de ellas pasan desapercibidas en Nueva York, y tan sólo alcanzan resonancia nacional aquellas que se relacionan con la alta Iglesia episcopal. La mayor parte de los ministros convertidos, si son solteros, ingresan en un seminario católico para llegar al sacerdocio.

Pero, tanto como son frecuentes las conversiones entre lo mejor que le queda al protestantismo en sus incontables sectas, son así de extraordinarias las que ocurren entre judíos. Sin embargo, en los últimos años han aumentado en una consoladora proporción. Sobre todo en el famoso Ghetto, de Nueva York. En esa parte de la ciudad tienen establecida una parroquia los Padres Redentoristas, y a ellos se deben la mayor parte de las conversiones entre judíos.

En ese templo del Santísimo Redentor ha celebrado su primera Misa el P. Arthur Klyber, nacido en Nueva York de padres polacos, y convertido en 1919. Poco después de bautizado entró en el seminario preparatorio de los Redentoristas de Kirkwood, pasando después de su profesión al de North East (Pennsilvania), donde terminó sus estudios.

En su primera misa el P. Klyber fué apadrinado por otro religioso redentorista, el P. Hepner, como él, judío convertido, y por los esposos Carmer que fueron los primeros católicos con quienes trabó amistad el P. Klyber antes de su conversión.

Fabula Ascetica

Erased un loro maldito
que se gloriaba de santo,
porque siempre era su canto
el Santo Dios y el Bendito.
«¡Calle el necio y no eche plantas!
—dijo un grillo—¡No te alabes!
Pues si cantas lo que sabes,
nunca sabes lo que cantas.»

Y tuvo razón el bicho,
y aún sus tiros se enderezan
a esos que rezan y rezan
sin saber lo que se han dicho.
Pues la cristiana oración
jamás se remonta al Cielo,
si no le prestan su vuelo
la mente y el corazón

CAYETANO FERNÁNDEZ.

Consulta y respuesta

—Aquí hay un fulano que siempre está repitiendo que bien se puede vivir sin la Religión; que lo que se necesita es pan, y esto no lo da la Religión.

¿Qué se podría contestar a este tal?

Respuesta: No cabe duda que se puede vivir sin la religión, como se puede vivir siendo un ladrón, un concubinario, un mal padre, una mala esposa. Bien se puede vivir sin Religión pero se vive mal y de un modo contrario a la naturaleza, la cual exige que la criatura honre a su creador y le tribute sus homenajes.

«No sólo de pan vive el hombre, dice Nuestro Señor Jesucristo, sino de toda palabra que procede de Dios». La Religión no es de suyo para dar pan: sino para dar lo que vale mucho más que el pan: la paz del corazón y los medios para llegar al cielo.

Imp. EL HERALDO, Cartago.